

VAPORES
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
S. IGNACIO DE LOYOLA.
Saldrá el 1.º de Marzo próximo, para Liverpool y Bar-
celona con escalas en Cádiz, Vigo y Coruña.
Admite carga y pasaje.
El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite
un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.
Rebaja y buen alojamiento para familias.
Se espiden billetes de pasajes de la Península á esta ca-
pital.
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.
ADMINISTRACION CARVALLO 2.

MEDICO C. LOPEZ-BREA. — REAL 31.

Tarifa de honorarios.

Por 1 visita ordinaria en Manila y arrabales...	1 peso.
Por 1 id. consultada...	8 id.
Por 1 consulta ordinaria...	8 id.
Igual por un año para un individuo...	32 id.
Para una familia de menos de cuatro...	48 id.
Para una familia de cuatro en adelante...	80 id.
Las operaciones y partos no se comprenden en la tarifa.	h

Vapor-correo ROMULUS.
Saldrá en su via-
je par para Bata-
gas, Laguianoc,
Pasacao, Donsol,
Sorsogon, Legaspi
y Tabaco, el miércoles 24 del ac-
tual, á las doce del día regresando
por las escalas de costumbre.
Admite carga y pasaje.
Aldecoa y comp.

Vapor DON JUAN.
Saldrá para
Hong-kong y
Emuy, el martes 23
del actual, á las
cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje.
F. L. Roxas.

Vapor ROMEO.
Saldrá para Iloilo, Zamboanga,
Cottabato y Jolo, el miércoles 24
del actual.
Admite carga y pasaje.
N. Font.

Para Cebú y Surigao
El vapor **ROMULUS**, será despa-
chado para dichos puntos, el jueves
25 del actual.
Para carga y pasaje acúdase á
3 Macleod y comp.

PIEDRAS.

Clases Guadalupe y Meycauyan.
Despachar: calle Concepcion 1 d.—
Quiapo.

Vapor-correo MINDANAO.
Saldrá para Su-
bic, Sual, San Fer-
nando, Cagayan,
Currimao y Apar-
ri, el miércoles 24
del actual, á las doce del día re-
gresando por las mismas escalas.
Admite carga y pasaje.
Aldecoa y comp.

Vapor-correo CHURRUC.
Saldrá para
Cebú, Catobogan,
Tadoban, Caba-
lar, Surigao, Ca-
miguin, Cagayan
de Misamis, Mariboc, Bais é Iloilo,
el miércoles 24 del corriente.
Admite carga y pasaje.
Larrinaga y Echeita.

Vapor-correo FRANCISCO REYES.
Saldrá en su expe-
dicion par, para los
puntos de Iloilo,
Zamboanga, Isa-
bela de Basilan,
Jolo, Cottabato, Pollok y Davao, el
miércoles 24 del corriente; retornan-
do por los mismos puntos, menos
Jolo.
Admite carga y pasaje.
José Reyes.

PAPEL LEGITIMO
paja de arroz para cigarrillos
cortado á gusto de los abonados.
Litografía de M. Perez, hijo,
San Jacinto, 42, (Binondo) ph

China and Manila
STEAM SHIP COMPANY, LTD.
VAPOR ZAFIRO.
Saldrá para
Hong-kong y
Emuy, el martes
23 del actual, á las
cuatro de la tarde.

VAPOR ESMERALDA.
Se espera hoy
23 del actual, y
será despachado
para Hong-kong
y Emuy, á la ma-
yor brevedad.
Para carga y pasaje acúdase á
Peel, Hubbell y comp.
Agentes.

Vapor HERMINIA.
Trasfere su sa-
lida para Bulua-
Lagonoy, Nueva
Caceres y Daet,
para hoy 23 del
actual á las tres de la tarde.
Admite carga y pasaje.
Aldecoa y comp.

Para Iloilo y Legaspi.
El vapor **REMUS** saldrá para di-
chos puntos, el jueves 25 del actual.
Para carga y pasaje acúdase á
3 Macleod y comp.

IMPRESA Y LITOGRAFIA
de
M. PEREZ, HIJO.
Tarjetas de visita litografiadas
y al minuto.
ph San Jacinto, 42, (Binondo.)

COMPANIA
DE LAS
Mensajerías Marítimas.

El vapor **DYMANAH**, de 5000 to-
neladas y 600 caballos de fuerza,
saldrá de Hong-kong el 23 de Fe-
brero y de Singapore el 1.º de Marzo.
Por el vapor-correo que saldrá de
Manila el 21 de Febrero, en com-
binación con esta misma Mala Fran-
cesa, los señores pasajeros alcanza-
rán en Singapore con anticipación
dicho vapor.

De Manila á Marsella
con garantía de literas y con rebaja
de precios para los señores emplea-
dos, oficiales del Gobierno español y
Ordenes religiosas.
Espide cartas de crédito para traer
pasaje de España á estas islas, acú-
dase á
M. Henry,
Muelle del Rey núm. 1. ph

SINGER
MAQUINAS PARA COSER
10 Reales semanales
ESCOLTA N.º 9. h

Se alquilan
las casas números 36 y 38 en la
Isla de Romero, que tienen buen
comodidad. Informarán en el
Martillo de Genato y C.a, Escolta
núm. 30. 5

AGUAS DE SIBUL
RECOGIDAS EN EL MANANTIAL
Y CONSERVADAS SEGUN LAS INSTRUCCIONES DE LA
COMISION DE ESTUDIO DE LAS AGUAS MINERALES DE LUZON.
Depósito general
FARMACIA DE SAN FERNANDO
DE A. DEL ROSARIO Y SALES.
BINONDO.—MANILA.

FELIX ULLMANN
7—CALLE ANLOAGUE—7.
RAMO DE RELOJERIA
PLATA Y NIKEL.
Relojes de plata legítimos
de Losada de Londres con
sus correspondientes certi-
ficados firmados pp. J. R. Lo-
sada.—F. del Riego ... \$ 22'50
Relojes de plata superiores
de Thos Russell & son de Li-
verpool desde... 30'00
Relojes de plata remon-
toir con garantía desde... 9'00
Relojes de níquel... 2'75
Relojes de níquel con ga-
rantía... 3'75
Relojes de níquel superior... 5'00
pdmh

Bodega con embarcadero.
Se alquila una en los bajos de
la Fonda de Lala.

MUSICA.
Métodos completos de solfeo por
los autores Esclava y L. Carpentier,
libretos de óperas completas para
piano solo por varios autores, aca-
ban de recibir en la Librería de este
periódico: se venden baratos.

42-S. JACINTO-42
Cromos propios para colección y
de última novedad.
Litografía de M. Perez, hijo,
San Jacinto, 42. ph

Tinta de imprenta
superior.
En latas de 4 á 10 kilos.
Véndese á diez pesos lata, en la
Imprenta de La Océania Española,
Real Manila 39.
También hay latas chicas de tinta
de imprenta de colores.

Calendario

Y PARTE RELIGIOSA.

Febrero, tiene 28 dias.

Santo del día.

23 MARTES.—San Pedro Damiano cardenal con-
fesor y doctor; S. Florencio conf. y santa Mar-
ta virgen y mártir.

Santo de mañana.

24 MIERCOLES.—S. Matías apóstol, S. Edilberto
rey confesor y S. Sergio mártir.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 23 de Febrero de 1886.

PARADA. Los cuerpos de la guarnición.—Vigila-
ncia, los mismos.—JEFE DE DIA.—El Coman-
dante D. Rafael Maroto.—DE IMAGINARIA.—El
Comandante D. Juan Golobardas.
HOSPITAL Y PROVISIONES, SARGENTO PARA EL
PASO DE ENFERMOS Y RECONOCIMIENTO DE ZA-
CATE, Artillería.
De orden del Excmo. Sr. General Gober-
nador Militar.—El C. T. Coronel, Sargento ma-
yor interino, José Pregó.

Agenda.

CORREOS.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.
—Por el vapor inglés **Zafiro**, que saldrá para
Hong-kong y Emuy, mañana á las cuatro de
su tarde, esta Central remitirá á las dos de la
misma la correspondencia que haya para dichos
puntos, Mala del Pacifico y Europa, via Brindisi.
—Por el vapor-correo **S. Ignacio de Loyola**,
que saldrá de este puerto para la Península el
día 1.º de Marzo próximo á las nueve de la
mañana, esta Central remitirá la correspondencia
oficial y particular, que hubiere para Europa.
Los certificados, se admitirán hasta las doce
de la no del día 28 y la correspondencia, ordi-
naria, hasta las siete de la mañana, del día 1.º
Manila 22 de Febrero de 1886.—P. O., G.
Gabriel Aguilar.

—Por el vapor **Bolinas**, que saldrá para
Nueva-Caceres y Daet mañana á las doce del
día, esta Central remitirá á las diez de la ma-
ñana la correspondencia que haya para ambos
Camarines.
Manila 22 de Febrero de 1886.—P. O., J.
Memije.

—Por los vapores-correos **Mindanao y Rómu-**

lus, que saldrán el miércoles 24 del actual á
las diez de su mañana, el 1.º para la línea
de Cagayan y el último para la de Albay, esta
Central remitirá á las ocho de la misma la co-
rrespondencia que haya para Zamboanga, Pan-
gasinan, ambos Ilocos, Abra, Lepanto, Bontoc, Ti-
aguan, Union, Trinidad, Cagayan é Isabela, Ba-
tangas, Mindoro, ambos Camarines, Albay, Bu-
riñas y Masbate.
Manila 22 de Febrero de 1886.—P. O., G.
Gabriel Aguilar.

Correos de hoy. Para Bula-
can y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana;
para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la
noche; para los pueblos de Manila y Morong,
á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro,
Laguana, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Ca-
gayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc,
Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y
Distrito del Principe, á las diez de la noche.

Correos de mañana. Para Bula-
can y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana;
para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la
noche; para los pueblos de Manila y Morong á
las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro,
Laguana, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Ca-
gayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc,
Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y
Distrito del Principe, á las diez de la noche.

ADUANA

DEL 20 DE FEBRERO DE 1886.

IMPORTACION.

SAN IGNACIO DE LOYOLA, DE LIVERPOOL.
Forbes Munn y comp.—30 cjs. 1410 kgs. man-
tequilla, 2 id. 215 kgs. dulces.
C. Fressell y comp.—2 cjs. 346 kgs. vidrio
cristalizado labrado.
Inchausti y comp.—100 latas 2600 kgs. aceite
de linaza, 12 cajas 912 kgs. hierro galvanizado
en plancha, 2 barriles 182 kgs. hierro forjado en
azadas para la agricultura.
Manuel Perez.—13 cjs. 3393 kgs. papel para
empaquetar.
Juan Muñoz.—11 cjs. 1032 kgs. vidrio cris-
talizado en varias piezas.
Muñoz Hermanos y Sobrinos.—1 cj. 3 má-
quinas fotográficas y 1 adherente.
Enrique Bota.—5 cjs. 1067 kgs. papel para
escribir.
NUMIDA, DE AMBERES.
A. Germann y comp.—1 cj. 44 kgs. hierro
en tafi etes, 5 id. 50 docenas coverturas.
Hollmann y comp.—2 barriles 1015 kgs. vidrio
cristalizado.
Labhart y comp.—5 cjs. 1200 marcos dora-
dos, 3 id. 698 kgs. naipes.
Heinszen y comp.—7 cajas 680 kgs. ju-
guetes.
Muñoz Hermanos y Sobrinos.—50 cjs. 420
litros coñac.
ÆGEAN, DE GLASGOW.
Hollmann y comp.—5 cjs. 1800 paraguas de
alpaca.
Macleod y comp.—42 barriles 1235 litros
cerveza.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADA DE ALTA MAR.
De Saigon, en 5 días, vapor "Remus," de
652 toneladas, su capitán don L. Tremoya, con
arroz: Macleod y comp.

SALIDAS DE ALTA MAR.
Para Mont-real via Iloilo, fragata inglesa
"Pastor," en lastre.
Para Singapore, vapor-correo "España," con
general.

ENTRADAS DE CABOTAJE.
De Batangas, vapor "Bauan" en 8 horas,
con café: Inchausti y c.

SALIDAS DE CABOTAJE.
Para Pasacao, Sorsogon, Gubat y Legaspi,
vapor "Antonio Muñoz."
Para Dagupan, vapor "Batangas."
Para Iloilo, vapor "Butuan."

Manila 23 Febrero de 1886.

NUEVAS COLONIAS

Cuando resolvió el gobierno fran-
cés la conquista del Tunkin, sabi-
das las atrocidades que allí comen-
tían los mandarines annamitas y de
las cuales era blanco predilecto la
población cristiana que, en tanto
número y bajo la dirección de mi-
sioneros franceses y españoles hay
en aquel país, nosotros dimos á en-
tender que, en su carácter de em-
presa civilizadora, merecía aquella
nuestras simpatías; de la misma ma-
nera que, tres años hace, dijimos
no podíamos encontrar explicación
á la inercia de la Inglaterra, que
cerca imperaba, ante las horribles
hecatombes que el sanguinario Thi-
baud, ahora prisionero en Calcuta,
se complacía en disponer y presen-
ciar en la capital de Birmania.

Era el derecho natural, eran los
sentimientos humanitarios y no los
intereses políticos lo que nos inspi-
raba.

Después, la Francia no se limitó
á sentar firme planta en el Tun-
kin, sino que llevó su miras y su ac-
ción militar sobre todo el imperio
de Annam, y de la manera mas
ofensiva á China, de que es antiguo
feudatario; se complicaron los suce-
sos y crecieron extraordinariamente

las dificultades de dicha empresa
guerrera, que abarcaba una región
inmensa y ante la cual, por su mis-
ma extension, se levantaban cada
vez mayores obstáculos.

La Francia se cansó de derra-
mar, con poca utilidad inmediata,
sus tesoros y la sangre de sus hijos.
Dió brusco término á su empeño
haciendo la paz con China, reti-
rándose de Annam y ocupando solo
algunas posiciones en el litoral del
Tunkin, base de ulteriores y mas
fructíferos empeños.

Si el prestigio de sus armas no
ganó mucho en decision tan ines-
perada é impuesta por exigencias
de sus políticos de partido, menos
aun ganaron los intereses de la hu-
manidad, porque los enemigos de la
invasion francesa extremaron sus ri-
gores con los pueblos cristianos, ar-
rasando muchos y esterminando á
los habitantes que siguen nuestras
creencias, haciéndolos solidarios de
culpas y móviles bien poco cristia-
nos ciertamente.

Con la elevacion de miras y sa-
gacidad que todos reconocen en él,
Su Santidad Leon XIII ha visto
los peligros que para la causa de
la Religión en el extremo-oriente, en-
volvía el que China la creyese ligada
á los intereses políticos de tal ó cual
nación, y de ahí su propósito de dar
nueva organización á las misiones, con
dependencia de Legados que, con
carácter internacional, se entiendan
directamente con los respectivos go-
biernos.

La nueva situación que de estas
gestiones tome origen es un gran
adelanto y un auxiliar para los pro-
gresos del Cristianismo en China y
territorios que con ese imperio es-
tán ligados mas ó menos; pero es
de sentir haya sido traída por una do-
lorosa experiencia, por ausencia de
estudio de la historia de todos los
establecimientos coloniales desde el
siglo XV á nuestros tiempos.

Las naciones hacen sus negocios
y llegan á situación de prosperidad
por las mismas reglas de conducta

que los individuos precavidos y de
mayor sensatos procederes, que no
comprimenten todas sus facultades á
la vez en grandes especulaciones.
Quien va demasiado aprisa y mu-
cho abarca no suele fundar sólida-
mente las bases de su prosperidad.

La fuerza, por si sola, además, no
es elemento propio á garantizar á
pueblos sencillos las ventajas de
nuevas leyes y de nuevos señores:
son factores importantes en tales ca-
sos el ejemplo; la presencia, aun en
pequeña escala, de los beneficios
de otra civilización, y la atracción
segurísima que resulta del mayor
movimiento del comercio y de la
seguridad para todos los intereses
materiales, para vidas y haciendas,
en una palabra, que distinguen á
los establecimientos coloniales en
que imperan las leyes y miras de
la cultura Europea.

Ahí estricta, mas que en soñados
maquiavelismos, los asombrosos pro-
gresos de la Inglaterra en el Asia,
cuyo dominio absoluto compartían
régulos imbéciles que solo tenían
sus pasiones y caprichos por ley.

Para las relaciones comerciales
no se tocan aun las ventajas de las
campanas últimas francesas en el
Tunkin; pero es de esperar que no
todos sus esfuerzos hayan sido per-
didos y que, mas pronto ó mas
tarde, se regularice la situación.

Esperamos ahora con verdadera
curiosidad el resultado de la prisa
con que Alemania quiere fundar tam-
bien un imperio colonial.

LA CUESTION DE ORIENTE

Las negociaciones de paz entre la
Sérvia y la Bulgaria no han comenzado
todavía ni se han nombrado siquiera los
representantes que han de concertar las
condiciones. Los sérvios se niegan á pa-
ctar en territorio búlgaro y los búlgaros
en territorio sérvio. Parece que será de-
signada la ciudad rumana de Kroiwa con
este objeto, á petición de las grand-
es naciones que desean el cumplimiento de
las cláusulas del armisticio, para que cuan-
do llegue su término no se vuelvan á

romper las hostilidades.

El armisticio, como dijimos días atrás,
vence en el plazo de tres meses.

Entre tanto, Sérvia está en plena crí-
sis ministerial.

El rey Milano ha aceptado la dimi-
sion de Garachanine á condicion de que
reconstituya el gobierno con elementos
de todos los partidos; la empresa es di-
fícil, porque es preciso contar con Ri-
stitch y Perotchanats, quienes no están
de acuerdo sobre asunto tan importante
como la paz ó la guerra. El primero es
partidario decidido de la paz, mientras
que el segundo desea á todo trance la
continuación de la lucha.

La opinion en Europa está de acuer-
do en asegurar que la guerra ha con-
cluido y que por mucho tiempo, á me-
nos que algun nuevo incidente venga á
excitar las pasiones, la tranquilidad no
será turbada en la península de los
Balkanes.

La actitud de Grecia no obstante con-
tinúa preocupando á la Puerta y á las
grandes potencias. Se dice que para sa-
tisfacer en cierto modo sus aspiraciones,
algunos embajadores residentes en Con-
stantinopla han significado al gobierno del
Sultan la conveniencia de rectificar las
fronteras del Epiro en beneficio del rey
Jorge, pero estas proposiciones han sido
rechazadas enérgicamente.

Se anuncia una nueva circular de la
Puerta llamando la atención de Europa
sobre los peligros que traen á la paz los
preparativos belicosos de los griegos. Se-
gun informes de buen origen, el imperio
turco se halla resuelto á impedir que se
atente á la integridad de sus dominios.
Con este objeto ha concentrado en el Sud
fuerzas considerables, mas que suficientes
para tener á raya cualquiera invasion. Si
los buenos oficios de la diplomacia no con-
siguen contener los ímpetus guerreros de
Grecia, Turquía se tomará la justicia por
su mano; pero á juzgar por los vivos deseos
que en todas partes se advierten, favora-
bles á la paz, es de presumir que se con-
seguirá conjurar el conflicto tras del cual
vendría irremediablemente una serie in-
finita de ellos.

Los armamentos continúan con activi-
dad en el reino helénico. El ministro de
Marina M. Rubelles ha mandado construir
en Kiel varios torpederos, que serán bo-
tados al agua dentro de poco, y en In-
glaterra ha adquirido dos acorazados, que
saldrán en seguida para el Mediterráneo.

Los cuadros del ejército están comple-
tos. Grecia dispone hoy de 72.800 com-
bates listos para entrar en campaña al
primer aviso.

—De nadie, replica el señor Ferroll.
—No es cosa tampoco de hacerlos semejante
pregunta en este momento, añade el doctor mi-
rándole con bondad, —vaya, sálgame de aquí, ca-
ballero, yo os lo suplico.
Pero Ferroll tiene los ojos fijos en aquel san-
griento cadáver, que mira hasta que se espodera
de él un estremecimiento convulsivo.
—La señora dormía cuando fué asesinada, —
prosigue el doctor;—el instrumento que ha ser-
vido para la perpetración del crimen, tenía una
hoja estrecha y muy aguda; la herida no es gran-
de, pero sí profunda y mortal, y se la infirieron
debajo de la oreja.
—¿Y no ha dejado el asesino ninguna señal
ó vestigio?—pregunta el esposo mirando por el
suelo.
—Ninguna, como no sea esta,—contesta el
doctor, designando una bañera cuya agua está
teñida de sangre;—el asesino ha borrado todas
las huellas que podrían denunciarle.
El señor Ferroll se estremece y se deja con-
ducir al fin por el doctor; reúne todo su valor y
atravesado por entre la multitud con paso firme;
pero una vez llegado á su habitación, cae desfallecido
sobre una silla y se cubre el rostro con las manos.
El constable manda llamar al escribano; fór-
mase un tribunal apresuradamente para proceder
á la sumaria de aquel misterioso crimen; y tanto
los muebles como las ventanas, el cadáver de
la víctima y las sábanas llenas de sangre, se exa-
minan minuciosamente en aquel cuarto donde el
desorden y la agitación contrastan de un modo
singular con la helada calma de la muerte y el
tétrico silencio de que está siempre rodeada.
Sin embargo, terminado el exámen no se en-
cuentra nada fuera de su lugar.

—¿No tenía la víctima un reloj?—pregunta el
escribano.
—Sí,—contesta el señor Ferroll, —y general-
mente lo ponía debajo de su almohada.
Búscase el reloj y no se encuentra; pero se ven
las señales de la sangrienta mano que lo ha
cogido; falta también un pañuelo de bolsillo que
la camarera dió á su señora en el momento en
que ésta iba á acostarse.
Esta prenda y el reloj son los dos únicos
objetos que han desaparecido.
Los jueces se trasladan entonces al gabinete
del señor Ferroll, que está contiguo á la hábi-
tación mortuoria; todas las cosas se hallan en
el mismo sitio en que las dejó el caballero al-
gunas horas antes; su neceser de tocador está
sobre la mesa, y nada falta en él, según re-
cuerda el señor Ferroll, mas que un cuchillito
de hoja estrecha que no usaba nunca. Se busca
aquel objeto por todas partes; pero inútilmente,
pues nadie lo encuentra.
Segun las declaraciones prestadas por los
testigos ante el tribunal, resulta que la señora
Ferroll era una mujer violenta, muy poco que-
rida de sus criados; el lacayo se apresura á
decir que la camarera se quejaba con frecuen-
cia del carácter de su ama, y que, sin ir mas
lejos, el día antes había deseado su muerte.
La criada declara, en medio de sus lágrimas,
que la camarera se había levantado antes de la
cinco de la mañana, y que, con aspecto irritado
dijo que iba á hacer alguna cosa para su se-
ñora, pero que sería por la última vez.
Interrogada á su vez la camarera, contesta

le sorprendió lavándose las manos, afirma que
cuando hubo acabado, el agua estaba roja y
como de color de sangre.
El señor Ferroll hace observar que la tierra
del jardín está mezclada con una arcilla de color
rojizo, lo cual ha podido motivar la equivocación
de la criada; mas, apesar de esto, el tribunal,
vivamente impresionado con la declaración de
la sirvienta, que aumenta el temor del desgraciado
y el espanto de su mujer, se cree en el caso de
proceder al arresto de Frank.

Cumplida aquella formalidad, cada uno se aleja,
y el silencio de la muerte sucede al tumulto
ocasionado por las anteriores escenas.

En seguida se procede á los preliminares del
entierro; se envuelve el cadáver en un sudario,
y los que han de velar á la difunta se trasladan á
la habitación contigua.

Han bastado algunos instantes para trasfor-
mar aquella casa, donde reinaba la dulce ac-
tividad de la vida doméstica, en una morada fú-
nebre donde pesa la espantosa inmovilidad de la
muerte.

A veces, en medio de aquel silencio, oyense
los pasos irregulares del señor Ferroll; al llegar
la noche, le ven sus criados en el jardín, que
recorre con la agitación de un hombre á quien
es imposible el reposo; pero evita las miradas y
no se acerca á la habitación mortuoria. Para pe-
netrar en ella, hubiera sido necesario amar con
la mas profunda ternura á la víctima que encier-
ra; y si todos han visto que el señor Ferroll y
su esposa vivían en buena inteligencia, nadie ig-
nora que entre ellos no existía el amor.

Y no porque el arrendatario no sea muy hon-
rado, sino porque ha seguido el ejemplo de sus
predecesores, aceptando como buenas todas las
cuentas que se le presentan, y haciendo con-
cordar las cifras forzosamente, siempre que no
se produce por sí mismo el total apertecido.
La vida tal, ó cual aparece al fin de todas
las cuentas para justificar la falta de una libra
ó de un chelín cuyo empleo era inexplicable.
En el debe y el haber de la parroquia, se
encuentra una contradicción en cada página, que
termina generalmente con estas palabras: "Gas-
tos desconocidos: tantas libras y tantos chelines,"
cuya cantidad varía segun las exigencias del
equilibrio que ha de restablecerse entre los gastos
y los ingresos.

El señor Ferroll, que se prepara á buscar los
medios para desmenujar aquel caos, interroga
pacientemente y se esfuerza en evocar los re-
cuerdos del arrendatario, quien se atormenta la
imaginación para dar explicaciones de los pape-
letes que se trata de poner en claro. La mesa
está cubierta de notas grasientas, cuyas diver-
sas sumas traslada el caballero á una hoja lim-
pia de papel, buscando un resultado que desapa-
ra encontrar.

ALEMANIA

Paris 4 de enero.

En 1861, en la noche del día de San Silvestre, falleció el Rey Federico Guillermo IV. Debía ser llamado a sucederle su hermano. Esa muerte coincidió con las fiestas del día de año nuevo, y no se dió conocimiento de ella hasta el día siguiente. El 3 de enero subió al trono a la edad de 64 años, Guillermo I. Ayer, pues, cumplió este 89 años y se celebró en Berlín y en todo el resto del imperio el vigésimoquinto aniversario del advenimiento del actual Emperador al trono.

Hé aquí el telegrama transmitido por la agencia Havas:

Berlin 3 de enero.—Las músicas reunidas en los altos de las torres del Palacio Real y de las Casas Consistoriales han dado la señal del vigésimoquinto aniversario del advenimiento del Emperador Guillermo al trono.

Se han echado á vuelo las campanas de todas las iglesias. Un numeroso público ha acudido á los divinos oficios en todas las parroquias. En el momento fijado, se ha hecho una salva de 101 cañonazos.

A las diez y media los individuos de la familia Real han estado en palacio á felicitar al Emperador. Al cabo de poco rato ha comparecido con el mismo objeto en el regío alcazar el Rey de Sajonia. En seguida se ha celebrado en la capilla de palacio una función religiosa, á la cual han asistido el Emperador y la Emperatriz, así como todos los individuos de la familia Real, los embajadores, los enviados extraordinarios de todas las cortes extranjeras, todo el cuerpo diplomático, los ministros y los oficiales generales.

Terminada la función religiosa, ha habido gran recepción en el salón Blanco. La Emperatriz estaba sentada bajo dosel, y el Emperador se ha mantenido en pie al lado de ella hasta después de concluida la ceremonia. Todos los altos personajes allí presentes, han desfilado delante de los soberanos. Al acercarse el príncipe de Bismarck, el Emperador se ha adelantado hacia él y le ha dado un abrazo, y ha dispensado también igual honor al general Moltke.

El Emperador ha recibido luego en audiencia particular á los enviados de las cortes extranjeras encargados de felicitarle en nombre de sus soberanos.

En todas las calles y plazas situadas entre el palacio Real y el palacio imperial, se hallaba apiñada desde el amanecer una extraordinaria multitud, la cual ha saludado con frenéticos vivas á los regios consortes á su entrada y á su salida de palacio en coche.

Toda la ciudad está ricamente engalanada.

El desfile de los coches de gala en que iban los embajadores y los enviados extraordinarios, ha sido muy brillante.

Esta noche habrá iluminación general.

UN EMPRESTITO CHINO

La opinión en Francia comienza á alarmarse por el anuncio de un empréstito que piensa hacer el gobierno chino, para construir una red de ferro-carriles y adquirir material de guerra.

Por el tratado firmado entre el Celeste Imperio y la República francesa, ésta tenía la preferencia sobre cualquier otro Estado europeo en la construcción de vías férreas.

El empréstito que se anuncia de 13 millones de libras esterlinas, se realizará por la casa Krupp, el Banco alemán y la compañía de descuentos de Berlín. Una poderosa casa de banca de Londres se encargará de la emisión de valores.

Dentro de pocos días saldrán para Oriente tres representantes de estas casas con el objeto de pactar las condiciones de la operación.

Si el proyecto se realiza, los intereses de Francia sufrirán grave quebranto.

Los industriales metalúrgicos franceses que conocen los deseos del gobierno chino de construir ferro-carriles en el imperio, esperaban que el cumplimiento del tratado hubiera puesto remedio á la grave crisis porque están pasando, pero no contaban con la diligencia y con la codicia de los alemanes.

POLITICA COL NIAL ALEMANA

Hace pocos días anunciamos la celebración de un tratado de comercio entre el imperio alemán y el sultan de Zanzibar. Anticipamos entonces la sospecha de que la política del canciller no satisficiera con la posesión de la isla

de Zanzibar, y que muy en breve pondría el pie en el continente. Los hechos han confirmado nuestras palabras.

Segun un telegrama de Berlín, publicado por los periódicos ingleses, la Compañía Oriental alemana acaba de comprar toda la faja de costa al Este de África, entre el cabo Guardafui y cabo Delgado. Los agentes de la expresada compañía, Anderien y Winter, han celebrado un convenio con el Sultán de Yussuf proclamando el protectorado en una extensa zona que se interna en territorios de Zanzibar.

El príncipe de Bismarck no cesa en sus propósitos coloniales: el plan se vá desarrollando lentamente, pero con seguridad y con éxito. Si Europa no se opone, y tenemos por cierto que no se opondrá, dentro de poco la sultanía de Zanzibar, será una colonia alemana más que habrá que añadir á las innumerables que se han fundado con diversos nombres en todas las partes del globo.

LA PRENSA EUROPEA Y M. GREVY

Pocas veces ha habido en la prensa europea un juicio mas unánime para apreciar un hecho político tan importante como el de la elección de jefe del Estado en República francesa.

Los elogios al ilustre ciudadano son universales y las felicitaciones á Francia por el resultado de la elección, calurosas y entusiastas.

No hablemos de la prensa francesa, cuyo criterio puede parecer sospechoso. Los diarios ingleses el *Daily News* el *Standard*, el *Times*, el *Daily Telegraph* y los que gozan de más fama en el Reino Unido, tributan grandes alabanzas á la República por su acierto.

Los periódicos austriacos y alemanes, la *Nueva Prensa Libre*, el *Fremdenblatt*, el *Tagblatt*, la *Prensa*, la *Gaceta Alemana* y el *Extrablatt*, colman el Sr. Grevy de los calificativos más lisonjeros, llamándole representante de la dignidad francesa, guardador de la paz, hombre honrado y circunspecto, de quien espera Francia la consolidación definitiva de la República, y en quien Europa ve el escrupuloso mantenedor de los tratados.

Los diarios italianos y portugueses emplean lenguaje parecido. El juicio es, pues, unánime, como pocas veces se ha visto en la prensa de Europa, dividida por tantos y tan opuestos intereses.

LIGA IRLANDESA

M. Egan, presidente de la liga nacional irlandesa en los Estados Unidos, ha enviado á los interesados una circular en que se convoca á los individuos del comité de dicha asociación para reunirse en Chicago el 20 de enero.

M. Egan manifiesta al mismo tiempo que, segun noticias recibidas de Irlanda, el comité podrá en la expresada fecha fijar la en que deberá celebrarse la gran convención. Es probable que M. Parnell asista á la reunión.

Los irlandeses de la América del Norte continúan enviando el producto de sus economías á sus hermanos de Irlanda. Se calcula en cien mil duros la suma recogida por la liga norte-americana para indemnizar á los diputados parnelistas que tendrán asiento en la Cámara de los comunes. Una asociación irlandesa de Nueva York ha recibido suscripciones en cantidad de treinta y seis mil duros. Entre los suscritores, que son en número de algunos millares, figuran muchos obreros y sirvientes.

Se cuentan á millares los sellos de correo, por valor de una libra esterlina, que estas fiestas han enviado la mayor parte de las grandes ciudades de los Estados Unidos con destino á Irlanda. El arzobispo de Nueva York calcula en 25,000,000 de pesos la suma total de los envios hechos desde aquella ciudad. Si á ella se agrega el producto de las cantidades enviadas de Boston, Filadelfia, Chicago y otras grandes ciudades, en las cuales hay muchos irlandeses, la expresada suma se eleva á unos cuarenta millones de pesos.

EL TUNEL DE LA MANCHA

Los ingleses, siempre prácticos, procuran reanudar el negocio abandonado del túnel de la Mancha, y los accionistas de esta gran empresa han celebrado últimamente una interesante reunión sobre este asunto.

El presidente de esta compañía ha consignado en su Memoria, que los tra-

bajos suspendidos hace tres años por orden del gobierno, y principalmente por la prohibición de M. Chamberlain, entonces presidente del ministerio de Comercio, permanecen intactos, y que en todo el trayecto submarino, que tiene 2,200 metros de longitud, no ha habido la más insignificante filtración. En la misma Memoria se consigna, además, que el cuerpo de ingenieros civiles de Inglaterra ha adoptado últimamente un acuerdo en favor de la reanudación de las obras del túnel submarino, cuya construcción considera perfectamente realizable.

Finalmente, el presidente declaró que el Consejo de administración se propone pedir al gobierno la competente autorización para continuar la apertura del túnel y el establecimiento del camino de hierro, reclamando con este motivo el apoyo de los representantes de la nación.

Falta saber si las suspicacias británicas desaparecerán ante esta nueva petición, y si el gobierno, que no solo abriga temores respecto de Francia, sino principalmente de Alemania, se resignará á perder las ventajas de su situación marítima que la protege, y á enlazar la isla de la Gran Bretaña con el continente por medio de un túnel y un ferro-carril, que considera como el caminito de una terrible invasión.

Lo más probable es, que el egoísmo inglés seguirá luchando todavía por espacio de algunos años contra los deseos del comercio y las conquistas de la ciencia, y que solo el tiempo concluirá por vencer esta interesada resistencia.

RAREZAS EMINENTES

¿Han observado ustedes que casi todas las personas eminentes manifiestan rarezas en el trato íntimo ó en la vida privada?

Como que no hay hombre grande ni mujer ídem, que no se hallen sujetos á una ó á más debilidades.

De Sarah Bernhard cuentan, que cuando estrena una obra dramática se prepara en su casa, antes de salir para el teatro, con seis botellas de Jerez y dos bizcochos como empapantes.

Si la falta Jerez, sale triste y la obra no alcanza el éxito que en las noches en que la actriz sale á la escena amontillada.

He leído en algun diario, que Cristina Nilsson viajó como una reina oriental, obliga á los artistas que la acompañan á disfrazarse de reyes magos, y toma café con tenedor.

De Adelina Patti dicen que no puede sufrir el canto del gallo, porque cree que el ave alude á Nicolini.

La Judic tiene debilidad por los perros. Tiene dos adoptivos; es decir, dos perritos adoptados, y no viaja sin ellos aunque la ofrezcan una ó dos fortunas.

Son dos perritos muy pequeños, tan pequeños, que se asegura que no son visibles sin lente.

Segun dice un colega, trascribiéndolo de otro que publica estos pormenores en París, América es tierra inhospitalaria para los perros, y Judic viaja ahora por los Estados Unidos.

Parece que allí está prohibido el uso de los perros en hoteles y en ferro-carriles, si no es en condiciones humillantes para la raza.

La eminente artista ha mandado construir una cajita con ventanitas para que los perritos puedan aspirar el aire necesario, y allí trasporta á sus dos criaturitas, sin abandonar la caja mas que cuando ha de salir á escena.

Viajando por la línea de Boston, se vió obligada á meterse en el furgon de equipajes con sus perros, porque no la consintieron los empleados que los llevase en el coche.

He oido decir que Victoriano Sardou se afeita con pinzas.

Yo he conocido á un autor dramático que encargaba á su criada que le sacudiese una paliza con el mango de una escoba, para predisponerle al dolor, cuando habia de escribir una escena sentida y dramática.

Yo le tenia pronosticado que habia de morir de un escaboso.

De un ministro turco he oido contar, que no entra á Consejo sin prepararse con dos ó tres saltos mortales.

De las eminencias de la antigüedad cuentan rarezas estupendas los cronistas. Julio César recorría los pasillos de su casa imitando el toque de trompeta en un embudo, y trotando y montado en un baston de su señor padre.

Pedro el Grande, de Rusia, se hacia los zapatos en los momentos de ocio que le dejaban los asuntos diplomáticos, y recibía á sus ministros con el tirapié en la mano.

Para que lo entienda algun académico, "tirapié" no es lo mismo que "buscapié." Hay sujetos que por parecer eminencias, usan rarezas.

Con frecuencia oiran ustedes emplear como sinónimos los calificativos de "raro" y de "gênio."

—Ese don Fulano—me decía una patrona que yo tuve, ó que me tuvo en su casa—es un hombre de mucho talento. ¿No vé usted lo raro que es?

Efectivamente, era tan raro, que enamoraba á la patrona, tocaba en un manuscrito algo de *Una vieja y Malagueñas* trasportadas, sacaba copias y enseñaba al gato de la casa á saltar como si no hubiera probado la cordilla.

La patrona era reparada de un ojo y entornada del compañero; por nariz usaba una pera de agua y se dejaba la sotabarba. Había sido viuda, y se hallaba soltera.

La rareza más notable que le caracterizaba, era la de no pagar el puplaje. En los restaurantes, oigo alguna vez hablar á los camareros respecto á ciertos parquianos.

—Es un hombre tan raro—decían, refiriéndose á una eminencia que suele comer en un restaurant del centro de Madrid,—que no quiere más que ensaladas y pájaros fritos.

Y otro camarero replicaba: —Como todos los hombres de talento. —¿Comen todos pájaros fritos?

—No es eso; que todos son raros; yo servía siempre al general... en el café... donde almorzaba, y no podía comer si no tomaba primero un beefsteak con patatas.

—¿Qué general tan particular!

Otro personaje también eminente dice que no distingue las óperas más que por los trajes de los coristas.

—¿Salen en piernas—dice—y con enaguillas? Pues ya sé que es *Lucrecia Pineda*.

—¿Cómo Pineda?

—Digo, *Borghí Mamó*.

—Ya.

—Que salen los coristas con sábanas y coronas de papel: pues ya sé que cantan *Norma*.

Rarezas de los hombres eminentes.

E. DE PALACIO.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DE MANILA.

DIAS 20 Y 21 DE FEBRERO DE 1886.

Observaciones: á las 10 de la mañana, y á las 4 de la tarde.

	Vientos.	Barómetro, en el nivel del agua.	Dirección.	Fuerza.	Temperatura del vapor.	Humedad relativa.	Estado del cielo.	Horas de lluvia.	Cantidad de agua.
MANILA.	SSO.	126.7	55.5	14.5	Despejado.	0	0		
BAJURA.	E.	327.0	57.5	15.2	Nuboso en parte.	0	0		
BAJURA-KONG.	OSO.	113.6	81.0	9.4	Cubierto.	0	0		
BAJURA-KONG.	ONO.	114.6	78.5	9.7	Idem.	0	0		
MANILA.	ENE.	127.8	52.5	14.5	Despejado.	0	0		
BAJURA.	ENE.	229.3	42.5	12.8	Idem.	0	0		
BAJURA-KONG.	NNE.	112.5	66.5	7.2	Cubierto.	0	0		
BAJURA-KONG.	NO.	113.0	68.0	7.6	Idem.	0	0		

El crucero FILIPINAS.

Leemos en el *El Boletín Eclesiástico*:

“Era el día 12 de Octubre del año próximo pasado cuando una comisión de la Real Sociedad Económica de Amigos del País se presentó al Excmo. Ilmo. Sr. Arzobispo exponiendo que, dicha Real Sociedad acogiendo, como no podía menos, el patriótico pensamiento manifestado por la prensa de esta capital y multitud de españoles de que por medio de una suscripción voluntaria en todo el Arzobispado se procurasen allegar fondos suficientes para construir un buque de guerra que se denominase *Filipinas*, y ofreciéndolo al Estado en vista de los conflictos que pudieran surgir por la cuestión Carolinas, había acordado en sesión celebrada en la víspera de dicho día acudir al Excmo. Ilmo. Sr. Arzobispo y suplicarle tuviese á bien ponerse al frente y promover dicha suscripción por todos los medios que estuvieran á su alcance. Aceptó S. E. Ilmo. este encargo, pero con la

condición de que la suscripción habia de ser voluntaria y espontánea, como convenia á un pensamiento tan patriótico, y que lo que se recogiese, poco ó mucho, habia de emplearse precisamente en la construcción de un buque de mayor ó menor fuerza, segun lo que produjese dicha suscripción.

Al efecto en 15 del mismo mes el Sr. Arzobispo firmó una circular que hizo imprimir y distribuir por todo el Arzobispado, y el día 20 invitó á su Palacio á los Sres. Comerciantes españoles de esta capital, y expuso el objeto de aquella reunión, se procedió en el acto á suscribir los señores que estaban presentes, alcanzando la suma de \$ 14,670.00.

No se hicieron esperar los resultados de la circular de nuestro V. Prelado y á pesar de la situación aflicta que hoy atraviesa el país, pérdidas sus cosechas, y que acababa de abrirse otra suscripción para los desgraciados de Málaga y Granada, hoy día alcanza ya la respetable suma de \$ 118,589.45.

En este estado, el Sr. Arzobispo creyó llegado el momento de proceder á contratar un buque de guerra en la vecina colonia de Hong-kong con la compañía “Hong-kong Whampoa Dock Co. Limited” y segun el pliego de condiciones que la Comandancia General de este Apostadero ha tenido la bondad de formar, al efecto ha autorizado al R. P. Procurador de las Misiones Españolas Fray Fernando Salaz, para que en nombre de S. E. I. se entienda con la Compañía constructora, firme la contrata y haga los pagos segun los plazos marcados en la misma, habiéndosele girado ya por el Banco Hong-kong Shanghai los \$ 30,000 que debe entregar al poner la quilla y que en el giro han sido beneficiados con la cantidad \$ 3,333.

El Excmo. Ilmo. Sr. Arzobispo deseoso de que todos estos datos adquieran la mayor publicidad, y sirvan de satisfacción general, especialmente á aquellos que han contribuido á la realización de un pensamiento tan laudable, ha dispuesto que se den á conocer en el *Boletín Eclesiástico* de la Diócesis los pasos que se han dado ya para la adquisición definitiva de un barco de guerra, esperando del reconocimiento patriótico de la prensa de esta capital, que den lugar en las columnas de sus periódicos al pliego de condiciones, que es el siguiente:

Condiciones á que debe sujetarse la contratación de un Cañonero de primera clase denominado *FILIPINAS*.

1.ª Las dimensiones del buque serán: Esloza..... 165 pies ingleses. Manga de los baos. 23 id. y 6 pulgadas. Puntal desde el plan de la bodega hasta la parte baja de la cubierta..... 12 id.

El calado en completa carga no podrá pasar de 10 pies (3 metros próximamente).

2.ª El casco será de acero, dividido en el mayor número de compartimientos estancos posibles, empleando en su construcción el sistema celular en cuanto lo permitan las dimensiones. Los materiales que se empleen en ella serán en conformidad con las reglas del Lloyd para un buque de *AI*, pudiendo la comisión inspectora verificar pruebas de ellos, antes de emplearlos.

3.ª Deberá tener el buque el número de paños necesarios para llevar todos los pertrechos que deban componer el armamento, así como para los víveres que necesita la dotación, los alojamientos convenientes y toda la aguada posible.

4.ª Las máquinas serán de alta y baja presión (Compound) cilindros invertidos, teniendo dos juegos completamente independientes y aislados que muevan dos hélices gemelas.

5.ª La velocidad no deberá ser menor de 14 millas por hora, en una prueba de seis horas, encontrándose el buque en sus calados de completo armamento. Con una sola máquina y la corrección del timon necesaria para conservar la derrota, la velocidad no deberá bajar de 8 millas náuticas.

6.ª Llevará en carboneras el carbon necesario para navegar durante 8 días á toda velocidad.

7.ª La cámara de las calderas deberá ir preparada para el tiro forzado en vaso cerrado.

8.ª El aparejo será de goleta con un juego de velas y maniobra correspondiente, llevando una cofa preparada para montar ametralladoras.

9.ª El buque estará provisto de bombas para el achique, comunicando con todos los compartimientos en forma de que extraiga la mayor cantidad de agua po-

sible. Las bombas de circulación y demás necesarias para los usos de las máquinas deberán ir preparadas para el mismo objeto.

10. Llevarán también los aparatos que se juzgen necesarios para el movimiento del timon, levas y maniobras de fuerza, debiendo ser todos de los más modernos y perfeccionados. También tendrá aparatos para destilar agua del mar en la mayor cantidad posible.

11. Las embarcaciones menores serán dos botes de 10 á 12 remos, otro de 8, dos canoas y un chinchorro, todas ellas que puedan colgarse en pesantes giratorios en forma que puedan meterse dichas embarcaciones dentro del buque.

12. El buque se entregará con todos los pertrechos indispensables para su manejo, sin contar con repuestos.

13. El plazo de construcción será un año á contar desde la fecha en que se firme el contrato y se abonará por él la suma de ciento diez mil pesos verificándose los pagos en la forma siguiente y en tres plazos: el primero de treinta mil pesos, al empezarse las obras de construcción; el segundo de cincuenta mil al caer el buque al agua; y el tercero de los treinta mil restantes al recibir el buque después de verificadas las pruebas.

ADVERTENCIAS NECESARIAS.

El armamento de este buque habrá de consistir en tres cañones de 12 c/m sistema Hontoria modelo 1879 de 3,205 kgmos. de peso cada uno—con montaje—y 3'165 m. de longitud cada cañon: irán montados uno á proa sobre plata-forma, de modo que alcance un campo de tiro de 270° en total ó sean 135 á cada banda de la proa: los otros dos uno por banda en repisas, de modo que puedan tener el mayor campo de tiro tanto hacia á proa como hacia á popa.

2 ametralladoras de cuatro cañones y 25 m/m.

2 idem de cinco id. y 11 m/m. 2 cañones de tiro rápido de 6 libras. Estos y las ametralladoras pequeñas han de tener emplazamiento en la cofa y demás sitios necesarios para la defensa.

La provision de municiones será de 80 tiros por cada pieza de 12 c/m, 200 por cada cañon de tiro rápido y 800 por ametralladora.

Si los constructores se encargasen de la instalación de la artillería, sería objeto de un contrato especial.

También se contratará separadamente si se determinase que el buque llevase instalacion para lanzar torpedos, alumbrado eléctrico exterior, ó exterior, é interior, y asimismo si se le quisiere asignar alguna embarcación menor de vapor.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros DE MANILA.

Movimiento en la semana que comprende los dias lunes 14 al domingo 21 inclusive de Febrero de 1886.

SECCION DE MONTE DE PIEDAD.

Empiezos cuatrocientos quince por valor de..... \$ 5563'

Rescates doscientos setenta y tres por valor de..... \$ 4085'34 41

SECCION DE CAJA DE AHORROS.

Imposiciones, veintidos por valor de..... \$ 707'

Siendo un nuevo imponente. Devoluciones rezadas, por valor de..... \$

Domingo 21 de Febrero de 1886.—El contador, *Vicente Gorostiza*.—El tesorero, *P. O. Miguel Ravasco*.—V. O. B. O.—El consejero de turno, *Fr. Meliton Tulegen*.

Tribunales.

En la mañana de hoy 23 se celebrará en la Sala de lo Civil, por relacion de escribano de Tondo para la resolución de un recurso contra providencia interlocutoria, la vista de los autos promovidos en el mismo por doña T. A. contra el albacea de la testamentaria de doña M. J. A. sobre nulidad y falsedad del testamento de la misma. Informarán don Manuel Marzano y D. Isidro Moreno.

En la Sección 1.ª de la Sala de lo Criminal, la de la causa núm. 1442 seguida en el de la Union, contra don E. P. y co-reo por adulterio, estupro, corrupción de menores y hurto. Defendieran D. Manuel Marzano y D. José J. de Icaza.

Caballo.

La Secretaría del Excmo. Ayuntamiento avisa, que en el tribunal de la Ermita, se halla depositado un caballo cogido en la via pública.

Su dueño puede presentarse á reclamarle en el término de 10 dias.

pitado fuera de la habitación y á quien encuentra desfallecida en un banco que hay junto á la puerta, y delante del mensajero, que más pálido que un difunto, tiembla como un azogado.

—¡Dios mío! ahí está! exclama la buena mujer al ver al caballero; ¡pobre señor! no le digas nada, Tomás.

—¿Qué ocurre? habló pronto, por el contrario,—dice el caballero, á quien la impaciencia hace subir los colores al rostro.

—Es que la señora...

Tomás deja escapar la brida de su caballo; pero este, rendido de fatiga, no trata de alejarse.

—Y bien; ¿habláreis al fin?—repite el señor Ferroll;—vuestra señora...

—¡Ha muerto!—contesta el criado.

El caballero mira fijamente al pobre Tomás, y parece no haber comprendido las palabras que acaba de escuchar.

—¡Ha muerto! señor, y lo peor es que la han asesinado!

—¡Vuestra señora! estais loco!

—¡Oh! y con qué tranquilidad lo tomas!—exclama la arrendataria.

—Es porque no lo cree,—contesta Tomás,—pero es bien cierto, señor, que la han asesinado; ¡y en su cama por mas señas!

Sin responder ni preguntar nada, el señor Ferroll, vacilando como un hombre ebrio, se dirige al sitio donde dejara su caballo, monta en él de un salto, y pasando como una exhalación delante de la casa, desaparece por el camino que conduce á su morada.

Aquella casa tan pacífica cuando él la dejó

cible, y rehusa entregar la llave de su armario bajo el pretexto de que los jueces se servirán de ella para mandarla ahorcar.

—Su hijo,—dice,—ha sido puesto en la cárcel por haber robado un caballo que jamás habia visto, y está segura por lo tanto, de que no quieren registrar sus efectos sino para perderla y hacer ahorcar á su marido.

Esta palabra imprudente motiva el interrogatorio del pobre hombre, que,

Confirmaciones.

En la Santa Iglesia Catedral, administró el Excmo. é Ilmo Sr. Arzobispo el Sacramento de la confirmación el día 18 del corriente, á 60 niños y 86 niñas.—B. E.

Velacion.

En la misa de diez celebrada el último domingo en la parroquia de Tondo, se velaron los Sres. de Buenacampo, de cuyos desposorios dimos noticia poco há. La novia vestía un lujoso traje de mestiza, y la ceremonia revistió la mayor solemnidad.

Dijo la misa el M. R. P. Fr. Salvador Font.

La Artillería por los aires.

El afamado aeronauta Eugenio Godard, se dispone, en unión de su discípulo Pedro Crommelin, á hacer una serie de experimentos con *La Dinamitadora de los Aires*, globo militar movido por aire enrarecido y con válvula de escape, destinado á las exploraciones y bombardeos de las plazas sitiadas.

Este globo, que tiene una capacidad de 5,000 metros, será hinchado en menos de veinticinco minutos, gracias á un aparato especial.

La Dinamitadora, provista de un ancho para-caídas ecuatorial, inventada por Godard, ha sido construida, toda ella, con sedas: está al abrigo de toda explosión é inflamación: puede admitir en sus costados varios proyectiles, sin que las aperturas que su lanzamiento ocasionen puedan motivar la caída, gracias al generador que lleva consigo y que permite al aeronauta suplir cumplidamente al desperdicio de la fuerza ascensional, de la que siempre dispone completamente.

Eugenio Godard afirma, que ninguna plaza de guerra podrá resistir al bombardeo de una escuadra aérea construida sobre el modelo de *La Dinamitadora*, la cual puede llevar muchos miles de kilos de proyectiles ó de cualquier aparato de destrucción, que arrojará sobre la población por cuyo zenit cruzara.

Es indudable que este nuevo modo de pelear, además de ser más sentido, puesto que sólo atacará á las obras de defensa, y en nada molestará á las poblaciones inofensivas, motivará toda una revolución en el arte de la guerra.

Construcciones.

Se nota actividad en los arrabales en las construcciones de fincas.

Es útil y beneficioso todo lo que sea levantar viviendas; pero si las fincas han de dar de renta un dineral, quedarán desocupadas la mayor parte del tiempo.

Viviendas baratas es lo que se necesita.

Rifa.

La Administración central de Loterías avisa, que ha autorizado á D. Antonio C. Aguilar, vecino de Nueva Cáceres, para rifar dos carruajes con sus parejas en combinación con el sorteo de la lotería del 7 de julio próximo.

Llamado.

La Comisión agronómica llama á don Adriano Hernandez, capataz que fué de la Granja modelo.

Terrenos reales.

El 26 de Marzo la Hacienda pública venderá un terreno baldío realengo en Tumauni, provincia de la Isabela, denunciado por D. Inocencio Damana, sobre el tipo de \$ 285'18, y otro en el mismo, denunciado por D. Bernardo Baquiran, sobre el tipo de \$ 314'40.

Casa derruida.

El 26 de Marzo la Hacienda pública venderá en almoneda una casa derruida que fué administración de Hacienda pública en Pagsanjan, provincia de la Laguna, sobre el tipo de \$ 587'87, según anuncio que publica la *Gaceta*.

Tablas.

Las del puente de S. Agustín, de que tantas veces nos hemos ocupado, cada día que pasa están peor.

El sábado, mientras cruzaba un carruaje por el puente, se levantó el extremo de una tabla, y distraído un chino que á la sazón pasaba, recibió con ella un golpe en los pies, que habrá convertido al chino en astrónomo.

El puente reclama y pronto, una buena reparación.

Equivocacion.

La Secretaría de la Junta de Almonedas de Hacienda, avisa que la *Gaceta* anunció para el 16 de Marzo la venta de un terreno baldío realengo denunciado por los Sres. Garchitorena hermanos, y ha de ser la venta el 26 de Marzo, y no el 16.

Personajes contemporáneos.

La cuestión relativa al origen de la condesa Edla, esposa morgánica del recién fallecido Rey de Portugal, ha sido oficialmente contestada. El consejero íntimo de gabinete, Tempelty, confirma por encargo del duque de Sajonia Coburgo Gotha, que la viuda del Rey don Fernando de Portugal cuando soltera era llamada por nombre Elisa Hensler, y añade que la misma nació en América. Según otros datos, el padre de ella fué un sastre alemán que emigró á América. Un rico americano en Cincinnati le proporcionó medios á la joven para que educara su voz y se dedicara á la ópera. Tenía una hermosa voz de soprano y era en Nueva-York muy apreciada; trasladóse mas tarde á París y después á Lisboa. Allí debutó en el "Ballo in máscara" de Verdi, haciendo el papel de paje; por su figura y por su voz hechizó al Rey que la vio por vez primera. Lo demás es ya conocido.

El hamadryas.

El domador Samuel, presentaba al público sus fieras en un pueblo de la Rusia Oriental.

Formaba parte de la colección un mono enorme que, á través de los hierros de la jaula en que estaba encerrado, dejaba ver su cabeza repugnante y feroz. En una de estas exhibiciones, el mono, que pertenecía á la especie de los *hamadryas*, logró escapar de la jaula, y echándose sobre la hija del domador, preciosa joven de quince años, la echó los brazos al cuello y la extranguló.

El domador mató á la fiera á tiros de revólver.

No es esta la única víctima de la ferocidad del *hamadryas*.

Este es un animal cuya audacia corre parejas con su vigor y crueldad. Se las mantiene tiesas con el leopardo, hace huir á la buena y dispersa á una jauría de perros lanzada en su persecución.

Tiene una pasión singular por la equitación.

Su mayor placer es montar sobre el lomo de una fiera y hacerla emprender una vertiginosa carrera á través del desierto. Unas veces monta sobre una gírafa, á la cual sorprende en el breveadero; otras sobre una hiena.

El ilustre Livingstone cuenta que una vez vió pasar por delante de su tienda de campaña á un *hamadryas* cabalgando sobre un leopardo. Montado sobre la fiera, la estrechaba con sus nervudos brazos, incitándola á correr con salvajes alaridos. El leopardo corría como si le arrebatara el viento del desierto. De tiempo en tiempo se echaba á la derecha ó á la izquierda, por ver si conseguía desasirse de su terrible ginecé; pero éste, á pesar de los bruscos movimientos de la cabalgadura, continuaba aferrado al lomo.

Livingstone vió perderse caballo y caballero en el horizonte, más al cabo de unos momentos volvieron á pasar por delante de la tienda con rapidéz comparable á la del rayo.

De todo lo cual resulta, que el *hamadryas* es un *jockey* que no tiene rival en unas carreras.

Ayudante.

Por el jefe del cuerpo de Carabineros, ha sido propuesto para ayudante del mismo, el teniente D. José Jareño y Escudero.

Servicios extraordinarios.

El alférez D. Antonio Franco, del regimiento infantería España núm. 1, ha promovido instancia en súplica de que por el 1.º Tercio de la Guardia civil se le libre certificado que acredite los distinguidos servicios que prestó en Marzo de 1879 y Febrero de 1883, hallándose de comandante de la Sección del referido Tercio establecida en Sorsogon, de la provincia de Albay.

Al núm. 1.

Ha sido destinado al regimiento infantería España núm. 1, el alférez del cuadro eventual D. Juan Torralva.

Tiene para rato.

Uno de estos días pasados se escapó del servicio de alférez del infantería don Francisco Cabrera, que habita en una casa de la calle Real de S. Fernando de Dilao, el criado Pablo Bautista Manalo, hurtándole doce pesos en metálico. Ha sido capturado por la subdivisión de la Guardia Civil Veterana de Intramuros, la cual le ha impuesto *sesenta días á la sombra* en la Cárcel pública de Bilibid por la falta que cometió al fugarse.

Además, queda á disposición del juzgado correspondiente, por la causa que se le sigue en el hurto que ha cometido. Quiere decir, que ha cobrado por adelantado el sueldo, próximamente de cuatro meses, con la obligación de vivir en Bilibid, á fin de preaverse de las consecuencias que puede traer á su salud el sereno.

Rivalidades del oficio?

El domingo á las once de la mañana, tuvieron un fuerte altercado en el mercado de la Divisoria, los cocheros Marcelino Esguerra y Pedro Libel.

Y tan fuerte, que el primero descargó sobre el segundo un estacazo que le causó una herida.

El agresor ha ingresado en la cárcel pública de Bilibid, y el agredido en el Hospital de San Juan de Dios.

Heridas y contusiones.

Serían las once de la mañana de anteayer, cuando se agarraron de palabras, en el barrio de Sapa, comprehension del pueblo de Sta. Ana, los individuos Luis y Felipe Bernabé contra Modesto Feliciano.

Y como "de la discusión nace la luz... ó un trancazo" ha dicho no sé quien, aquellos le arimaron al Bernabé una paliza soberana, de la cual resultaron tres heridas y dos contusiones, que ha declarado leves el médico municipal.

Pérdida.

Lamentable ha sido la que ha experimentado el catedrático de Derecho mercantil y Penal en esta Universidad, don Francisco Saez y Sentenach, con el fallecimiento de su esposa, ocurrido el domingo.

Sentimos la irreparable pérdida que ha sufrido, tanto más cuanto que la finada era señora de excelentes dotes de trato y de una benevolencia que reconocen las personas que tuvieron ocasión de conocerla.

Teatro Filipino.

Después de su *pintoresca y nutritiva Odisea*, la compañía filipina de zarzuela española que dirige D. Alejandro Cubero, reanudó sus tareas lírico-dramáticas, poniendo en escena la noche del sábado, en el *coliseo* de la calle de San Roque, las dos aplaudidas zarzuelas, ya conocidas, y mucho, por este público: *Las Amazonas del Tormes* é *1 Comici Tronati*.

La concurrencia al espectáculo, regular. Se aplaudieron, como siempre, varios números musicales de ambas zarzuelas, siendo recibida la Sra. Raguer con bastantes muestras de simpatía por parte del público.

Este pasó un rato agradable, y los artistas podrán esperar algo de él si introducen alguna variación en su repertorio.

Que es cosa que desconuola, según dicen más de cuatro, y presentarse en el teatro y ver la misma zarzuela.

Accidente.

Anteayer tarde á eso de las seis, formóse á la bajada del puente de Visita, conocido vulgarmente por el de Santa Cruz, un gran nudo con los vehículos que volaban de la rotunda de Sampaloc.

Desgraciadamente un cesto empezó á retroceder porque el caballo se negaba á subir el puente, y con tan mala fortuna que la lanza de un coche que se hallaba atrás agujereó el cesto, ocasionando un golpe á la señora que iba dentro, la cual fué trasladada á una farmacia cercana para su primera cura.

Ambos vehículos sufrieron desperfectos, lo cual fué causa de verse interrumpido el paso de carruajes por dicho puente, mientras se arreglaban para poder continuar su camino.

Larga fila de vehículos les hacían cola, teniendo que esperar más de una hora, hasta que quedó expedita la vía.

Muchas personas que supusieron el tiempo que se tardaría en facilitar el paso por dicho sitio, optaron por dar el rodeo que les conduciría en algunos minutos á la Escolta, pasando por la calle de San Jacinto.

Abogado.

Se ha autorizado á D. Segundo Mapa para ejercer la profesión de abogado en las provincias de Camarines Sur, Camarines Norte y Albay, con residencia en la primera.

Faro en Dagupan.

El faro del puerto de Dagupan se halla situado en la desembocadura de la ria sobre su punta NE. llamada punta Gucet al extremo N. de la barra.

La luz se halla en lo alto de un pescante que sale de la parte anterior de una caseta de hierro colocada sobre un basamento de piedra.

El "Faro Jurídico."

Hé aquí el sumario de esta Revista general de legislación y jurisprudencia, dirigida por D. José María Pérez Rubio.

Introducción (por) José María Pérez Rubio.—Discurso leído en la solemne apertura de Tribunales (por) D. Antonio Izquierdo.—Jueces de Paz (por) José María Pérez Rubio.—Relación de los Sres. Jueces de Paz nombrados recientemente por el Excmo. Sr. Gobernador General para los distintos pueblos de este Archipiélago.—El nuevo presidente.

El domingo.

Fué puede decirse día divertido para unos y día triste para otros.

Las noticias que el gaceticillero recogió de sus amigos, fueron pocas; porque á los unos no les halló en su casa por haberse marchado á Mariguina, á Morong y á Navot; otros no le pudieron decir mas, sino que tenían á dos ó tres conocidos enfermos.

Por intramuros y los arrabales hubo algunas reuniones y se bailó.

El circo Chiarini, concurridísimo, tanto por la tarde como por la noche.

El Tio-vivo es distracción á la que acuden muchos niños.

Desde el anochecer hasta las nueve y media de la noche se veían de lejos globos aerostáticos, diversion en que algunos se entretienen, porque ya son varias las noches que se ven globos, sin coincidir esto con fiestas públicas.

La vida es así alegre ó triste.

Progresos de la electricidad.

Leemos en un periódico: En París se han hecho últimamente algunos experimentos que han demostrado que la transmisión á gran distancia de la electricidad como fuerza motriz, es ya un hecho. Un sencillo alambre transporta á 60 kilómetros una fuerza capaz de hacer marchar los aparatos de una fábrica, y las repetidas pruebas que se han hecho delante de los individuos mas eminentes de la Academia de Ciencias, han dado constantemente los mas felices resultados.

También considero curioso consignar, en el mismo orden de hechos, la iluminación completa del teatro de la Opera por medio de la luz eléctrica. Varios teatros extranjeros han realizado ya este progreso; pero en París la operación era mas trascendental, atendidas las vastas dimensiones del edificio y lo lujoso de su decorado.

Hace ya dos años que se colocaron 300 lámparas Edison para el alumbrado de la escalera y de las arañas del salón. Hoy todo el edificio está iluminado eléctricamente: fachada, peristilo, galería, escalera de honor, gran salón, etc., etc. Se han necesitado mas de 3,000 lámparas para conseguir este magnífico resultado, y además han tenido que establecerse en los sótanos del teatro calderas y máquinas de una fuerza de 300 caballos de vapor, á fin de producir la cantidad de luz eléctrica indispensable.

Es una cosa deslumbradora, y en lo sucesivo el teatro de la Opera de París, iluminado de esta manera, será el mas hermoso del mundo. Verdad es que esta pequeña vanagloria, cuesta en cambio bastante cara.

Riñas y escándalos.

Debe de haber mucho *oxigeno* en la atmósfera, pues anda la gente por estremo revoltosa y peleadora.

Las riñas y los escándalos, menudean.

Antes de ayer, por estos *acaloramientos*, fueron aprehendidos seis individuos.

De estos seis, dos lo fueron en Tondo, y los restantes en Binondo.

Uno de estos, parece ser que hurtó una chinel, y luego le dió con ella al hurtado, que era un *señorita* que tiene tienda abierta.

¡Cuidado que es descaro!

¡Robar una chinel, para *propinar* una tunda á su dueño!

Ayer, por el motivo que indica el epígrafe, fueron aprehendidos:

En Tondo, un indio por herir á otro.

En Quiapo, dos indias, que se *piropearon* de lo lindo, y si no llegan los guardias, se arrancan el *pusá*.

Y en Binondo, un indio por herir á otro. Tanto el herido por este, como el que lo fué por el de Tondo, fueron conducidos al Hospital de San Juan de Dios.

Cartas detenidas.

En la Central del Ramo, han sido detenidas las siguientes cartas, por insuficiente franqueo, esto es, por falta de un sello de cuatro cuartos:

D. Agustín Daybuh, Cavite; don Germaniano Montinola, Quiapo, Manila; don José Jeapiello, Nueva Cáceres, Camarines Sur; Chino Yap Sontu, Binondo, Manila; El mismo, idem, idem; Chino Yu Llamco, idem, idem; doña Merced Vedula, id., idem; Chino Sy-Deco, idem, idem; el mismo, idem, idem; don Teodoro Moyer, idem; Chino Vicente Yu Chohu, idem, idem; Chino Vy Diongio, idem, idem; Chino Fernando Tan Toco, idem, idem; don Juan García Gomara, Luisiana, Tayabas; don Lorenzo Fadri, Malabalo, Camarines Sur; don Narciso Sorrito, Manila; don Pedro Mahaba, Jaro, Iloilo;

doña Anes Perez de Tagle, Manila; don Estanislao Tarrasa, Santa Cruz, Manila; don Alfredo Balbás, Binondo, idem; don Juan Tabas, San Manuel, Pangasinan; don Manuel Alberto, Guinayagan, Tayabas; Chino Ricardo B. Go-Chui, Binondo, Manila.

Escritura de fianza.

Ha sido aprobada la escritura de fianza que ha presentado el alcalde interino de Zambales, D. Jesús Calvo y Romero, como subdelegado de Ramos locales, en aquella provincia.

Por un papagayo.

Hace algunas semanas, lady Isabel Russell, cuñada del embajador de Inglaterra en Berlín, encargó á su ayuda de cámara que la comprara un papagayo, pero un papagayo que hablara perfectamente.

Lady Russell quería dar una sorpresa á su hermana la embajadora.

El ayuda de cámara cumplió fielmente su misión y compró un hermosísimo papagayo, que pagó á peso de oro. El animalito hablaba el alemán mejor que un berlinés.

Lady Russell no entiende el alemán; pero hace pocos días llegó el embajador á Berlín y se encontró en un gabinete de su casa con el papagayo.

Grande fué la sorpresa del embajador cuando oyó hablar al pájaro. Y bien sabe Dios que no quedó sorprendido por la facilidad de la pronunciación, sino por las insolencias y palabras mal sonantes que decía el animalito.

Esta revelación, indignó á lady Russell y envió á llamar al vendedor del papagayo para que se quedara con él y devolviera lo que le habían dado por la venta.

El papajero ha contestado: —"Señora mía, según veo, el papagayo ha recibido educación popular, pero esa no es culpa mía. Aprendió á hablar á bordo de un buque, teniendo por maestros á los marineros, y bien sabe su excelencia que esa gente no frecuenta los salones de la corte. Me pidieron un papagayo que hablase alemán, y alemán, aunque no escogido, habla el papagayo que yo vendí."

El *Wentier Allgemeine Zeitung*, que es el periódico que cuenta la aventura, añade:

"El juez ha conseguido que haya avenencia entre las partes. El papajero se ha encargado de la educación del pájaro, y lo tendrá en su poder hasta que se familiarice con el lenguaje de la buena sociedad."

Teatro de Tondo.

Anteayer tuvo lugar la representación de la opereta inglesa *O'riente*, en cuyos intermedios debía cantar la señora Raguer, el tango de *Pobre Gloria* y *malagueñas y paterenas*.

Hubo alteración en el orden del programa.

La Sra. Raguer desempeñó su cometido al principiar la función á las diez dadas.

Y fué obsequiada con ramos de flores, coronas y una *pulsera*, y bravos y aplausos y sombreros al escenario.

En cuanto á la opereta Olivette, obtuvo, mucho antes de su terminación y á pesar de haber sido la obra mejor cantada de todas, el *succés* (algunos traducen *succés*) mas ruidoso y agudo que registran los anales de los teatros en Filipinas.

A Guardia civil.

Ha sido destinado el 1.º Tercio de la Guardia Civil, el alférez del regimiento infantería Manila núm. 7, D. Felix Mediavilla.

Ha sido destinado á la 3.ª compañía del 2.º Tercio de la Guardia Civil, el alférez de la 7.ª del mismo, D. Pedro Taboada.

Incendio en Luban.

En la noche del 14 del actual, hubo un incendio en Luban, Mindoro.

El fuego redujo á cenizas la Casa-tribunal, donde estaba instalado provisionalmente el Cura párroco de aquel pueblo, sin que pudieran salvarse los efectos parroquiales que se hallaban allí depositados.

También fueron pasto de las llamas la escuela de niños y cuatro casas de vecinos.

Ignórase la verdadera causa del fuego por más que hayan resultado indicios de que el incendio haya sido intencional.

Trabájase en su esclarecimiento.

A la Península.

Se ha expedido pasaporte para la Península á favor de los tenientes de infantería D. Francisco Rodríguez y D. Lorenzo Rodríguez Alvarez, para que puedan efectuar su viaje á bordo del vapor correo S. *Ignacio de Loyola* el día 1.º del entrante Marzo.

Circo Chiarini.

Mañana se marcha Chiarini á Iloilo. Hoy dá la última función de su 1.ª temporada, y ofrece extraordinarias novedades.

Se presentará ante este público la familia Zetina.

Se presentará el nuevo *clown* tan celebrado en Inglaterra.

Así, no estrañen Vds. que la *alarma* cunda entre el público *timorato*.

Pero no tan timorato, que se prive de pasar ante tigres, leones y elefantes, y llenar el circo del entendido Chiarini.

Y, ya lo verán ustedes. Esta noche se verá de bote en bote.

Robo audaz.

Nos dan noticia de un robo ocurrido en la noche del domingo á las siete y media en una casa del barrio de la Concepción, S. Fernando de Dilao.

A aquella hora y hallándose en la casa á los nos referimos la servidumbre y algunas de las personas de la familia que en ella habitan, unos desconocidos los sorprendieron, atándolos y consiguiendo robar lo que hallaron á mano y creyeron de valor.

Hoy no tenemos mas detalles del caso.

Un nuevo específico.

Llamamos la atención de los lectores acerca del anuncio *Farabe Almería* de la *Botica de San Fernando*.

Sirve con gran eficacia con un preparado de iósforo, para curar la enfermedad de *Pott*, que consiste en la necrosis ó caríes total ó parcial de las vértebras.

Efecto de ello, presentan los enfermos un aspecto deforme, y hemos visto cuatro fotografías de la evolución de esta

enfermedad en un niño desde su desarrollo á su completa curación.

Si es cierta la eficacia de este medicamento, y lo creemos dada la publicación del caso ocurrido con el niño llamado Alejandro Torruella en Barcelona, es un verdadero servicio el que hace el farmacéutico D. Anacleto del Rosario, importando en Filipinas este específico.

Clases.

Se ha concedido por el Excmo. señor Capitán general la continuación en las filas al sargento 2.º de Artillería José Barral Suarez, con sujeción al art. 14 y 2.ª parte del 50 del Real decreto del 20 de julio de 1885, por llevar cumplidos mas de 15 años de efectivo servicio.

Por el Excmo. Sr. Capitán general, se ha concedido licencia por asuntos propios para Nueva Cáceres, el cabo 1.º del núm. 3, Teófilo Ruiz, hasta que sea resuelta por S. M. la instancia del mismo.

Indocumentados.

En los días de ayer y antes de ayer, *media docena* de individuos fueron conducidos, por la Veterana, al cuartelillo.

Y fueron á dicho lugar, por carecer de los *papelitos identificadores*.

Dos de los indocumentados dormían á *pierna suelta* en la plaza de S. Pedro.

Al despertarse uno de ellos dijo: —¡Abal Despertar conmigo no mas que para pedir el cédula personal. ¡Habrá, infelicitos!

Cocheros.

Ni escarmentan, ni se enmiendan.

Está visto que no ceden ni á las influencias de la civilización, ni á las de la Veterana.

Para ellos, los bandos son letra muerta. Y los cuartelillos, lugar de descanso.

En los últimos días, fueron aprehendidos cuatro de esos del *¡táble!* ¡Ah, malditos aurigas! Siempre á vueltas con las *eternas* infracciones.

Es fama que un guardia cantaba (bajito se entiende) el otro día, la copla siguiente:

El día que no hay cocheros que traer al cuartelillo, duermen los bandos, y yo me quedo también dormido.

Detenidos.

Fueron conducidos al cuartelillo, en los últimos días:

En Binondo un carretonero por estorbar el tránsito público; y en la Ermita, un caballo que andaba suelto por las calles de aquel arrabal.

Bien hecho.

¡Afuera estorbos!

Es necesario dejar expeditas las vías de la civilización, para que pueda avanzar sin obstáculos el *carreton* del progreso.

Chabdiquí.

Este es un juego al cual son muy aficionados los chinos.

Y muchos que no lo son.

En Manila, el período álgido de su existencia se cuenta de pocos años á esta parte.

Todavía se recuerda con cierto desagrado la época en que los cocineros y demás servidumbre tomaron gran afición al chabdiquí.

Y otros muchos que no eran cocineros. Se me ocurren estos pensamientos á propósito de haberse sorprendido el domingo por la Guardia Civil Veterana de Tondo, una partida de juego de esa clase.

Jugábase al chabdiquí en una casa, cuando de improviso se presentó en ella el alférez de la Veterana, perteneciente á aquella subdivisión, con fuerza á sus órdenes.

Treinta y cuatro *suys* fueron detenidos, fúgándose otros muchos.

El *chabdiquí* es una mala semilla que ha echado raíces y que es necesario á toda costa desarraigar.

No dudamos que el *copo*

AVISOS



MARTILLO

Genato y Compañía.

Debidamente autorizados por la Dirección de la Sociedad de Seguros Marítimos Mutuos de Manila, y por cuenta de quien correspondiere, vendemos en pública subasta sin reserva, el bergantín goleta español nombrado *Aze Maria* naufragado en el sitio de Tujan jurisdicción de Catanduanes de la provincia de Tayabas; como así mismo los pertrechos y enseres salvados del mismo que se encuentran depositados en poder del caudillo del barrio de Tayabas.

También venderemos sin reserva, una lancha perteneciente al naufragio del bergantín goleta *Resurrección*, y que se halla en poder del Sr. D. Rafael Calvo de la ciudad de Manila, y en la ciudad de la provincia de Tayabas.

La almoneda tendrá lugar el 5 de Marzo entrante a las diez de su mañana en nuestro establecimiento, Escala núm. 30, donde pueden verse los inventarios.

Genato y comp.
19-23-25-27

EL VARADERO DE MANILA.

COMPANIA ANONIMA.

Por acuerdo de la Junta directiva y de conformidad con el artículo 6.º de los estatutos de esta Sociedad, se servirán los señores accionistas pagar en la oficina de la Sociedad, el cuarto plazo de veinte pesos por acción, antes del 8 de Marzo próximo.

Manila 17 de Febrero de 1886.
Peele, Hubbel y C.ª
4-6-7M Agentes.

AL PUBLICO.

Ciriaco Godínez y Jabiell,

Platero de la Real Casa de España, del Palacio de Malacañang y de la Comandancia general de Manila.

Premiado en obras de platería y esculptura en mármol, con medallas de plata en varios certámenes y exposiciones celebrados en Manila y en la última de Amsterdam.

Confecciona con toda perfección y al estilo alegórico cualesquiera obras de su industria, como pendientes, anillos, penitentes, pulseras, medallones, y de las más bellas, en especial para autoridades.

Recibe igualmente obras para ornamentos de iglesias, como cálices, copones, ciriales, sagrarios, lámparas, frontales, hacheros, etc. y esculpturas en metales, mármoles y maderas.

GABINETE

Médico-Quirúrgico

DOCTOR V. MARTINEZ LLEDÓ

Especialista en partos y enfermedades de la mujer.

Consulta general y especial. Curación de las enfermedades de la matriz.

Horas de consulta y curación de nueve a doce de la mañana en su gabinete calle de Enríque núm. 15 entresuelo (frente a Santa Cruz).

NOTA.—Se encarga de la asistencia de partos. Su casa habita en la calle de Alix (Real de Sampaloc) núm. 21.

BAZAR

de la Bota de Oro.

Se ha trasladado a la calle Real (Manila) contiguo al almacén "La Confianza."

JOSE BERMUDEZ.

IMPRENTA

LA OCEANIA ESPAÑOLA.

39—Real de Manila—39

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos a una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.

39—Real de Manila—39

PELUQUERO ESPAÑOL.

Afeitado y corta el pelo á domicilio.

El que desee puede avisar calle Cabildo núm. 41.

OJO! OJO! OJO!

Precavase de viles y NOTICIAS FALSIFICACIONES.

Me permito, respetuosamente, avisar al público que se fabrican en Nueva York y otras partes, grandes cantidades de espurias y muy notorias imitaciones de mis *Pildoras y Ungüento*, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y vendedores, poco escrupulosos, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que advierten al público que, debe precaverse de falsificaciones, mientras que sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones que se pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados Unidos de América á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas por consiguiente, cualesquiera *Pildoras y Ungüento*, llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país son perdidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se hallan en mi establecimiento núm. 53, Oxford Street, Londres, y el timbre de gobierno británico siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al clero á las madres de familia y otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasión para ejercer al público de Manila las consideraciones de mi más profundo respeto, tengo el honor de suscribirme.

Su obsecuente servidor,

Tomás Holloway.

Núm. 78, New Oxford Street, Londres y de Nueva York.

ASTILLERO DE UNISAN

en la provincia de Tayabas.

Se construyen y carenan barcos del cabotaje á precios económicos, empleando en ellos los mejores materiales conocidos hasta el día.

3-9-16-22-25h

LA PROTECTORA DE LA CRIA CABALLAR

Fundada el año 1879

GRAN ESTABLECIMIENTO DE VETERINARIA UNICO EN SU CLASE

de los Sres. FERRERO é HIJO

Profesores de primera clase de Veterinaria y Equitación.

Asistencia gratuita á todo animal enfermo que se mande á este establecimiento desde las seis de la mañana hasta las seis de la tarde.

No se cobra por la asistencia ni por los medicamentos cuando los animales no quedan completamente curados.

Abonos admisibles en este establecimiento pagando 4 reales al mes por cada caballo, se le hierra de delante siempre que lo necesite y se le asista cuando esté enfermo.

Abono á toda asistencia pagando un peso al mes por cada caballo, se le hierra y se le asiste como en el abono anterior y además se le sufragan los medicamentos necesarios para su curación.

Abono á todo riesgo pagando 6 sea

seguro sobre la vida de los caballos.

A las personas que aseguren la vida de los caballos se les indemniza su valor en caso de muerte ó inutilidad. Se dan reglamentos gratis para enterarse de las condiciones de este abono.

Se hierra al contado con garantía. Pagando al contado, se cobra solo un real por cada herradura. Por herir un caballo 2 reales, por herir una pareja 4 reales y á este precio cuantos caballos se manden.

Toda herradura que se caiga ó rompa antes de llevar un mes de uso se vuelve á poner gratis.

LA PROTECTORA DE LA CRIA CABALLAR.

PLAZA DE QUIAPO.

h. FERRERO é HIJO.

MEDICO

Sanchez Mellado.

Plaza Calderon de la Barca, altos del núm. 1.

mh

FINCAS

Se alquila

la tienda de dos puertas, donde estuvo el almacén "La Union," Escala núm. 21.

Altos de "La Bilbaina" y en las oficinas del "Bazar Filipino" darán razon.

h

Se alquilan

dos habitaciones con despensa y cocina á propósito para un matrimonio.

San José 3, intramuros. mjdh

Se alquila

la casa núm. 8 de la Isla del Romero, con comodidades para una familia: darán razon en la misma.

h

Se vende

la casa y solar núm. 8 de la calle de San Juan de Letran (intramuros).

También se vende el solar que hay entre la calle de Estrada y calle Pereira (Binondo) que tiene un área de 317'37 metros cuadrados, los muros pueden utilizarse para edificar una casa.

Darán razon en la Procuración general de Recoletos.

5

PATATAS DE BENGUET

de la nueva cosecha.

Se venden en el

Almacén CIUDAD DE PALENCIA.

REAL NUM. 21, INTRAMUROS.

3

COLORODINE

DEL

DOCTOR J. COLLIS BROWNE.

EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO.

Aviso á los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, aflicción y de sentir otras incomodidades, para calmar y suavizar el enfadoso desasosiego de una prolongada enfermedad, vigorizar el sistema nervioso y regular la circulación de la sangre, deben de proveerse del afamado remedio descubierto por el doctor J. Collis Browne (últimamente médico de Estado mayor del ejército) el que él descubrió el nombre de Colorodine, y que está admitido por la profesión como el más maravilloso y eficaz que hasta hoy se haya descubierto.

El Colorodine es el mejor remedio conocido para la tos, asma, bronquitis y consunción.

El Colorodine produce un efecto admirable contra las diarreas y es el único que aplaca el cólera y disenteria.

El Colorodine cura eficazmente los ataques de epilepsia, histeria, palpitaciones y espasmos.

El Colorodine es el único paliativo contra las neuralgias, reumatismo, gota, cáncer, dolores de muelas y meningitis, etc.

Carta de Symes y comp., farmacéuticos en Simla, á J. T. Davenport, Londres, en 5 de Enero de 1880.

Muy señor mío: aprovechamos esta oportunidad para congratularle por la gran reputación que tan justamente ha obtenido la recomendación del Colorodine del Dr. J. Collis Browne, no solo en el Indostan sino en todo el Oriente, como remedio de general utilidad. Dudamos que haya otro mejor, importado en este país. Será para nosotros una alegría el saber que este remedio sea usado por todos los anglo-indios. Tenemos el gusto de decirle que, con otras marcas, ha sido vendida en este mercado por los nativos una medicina que lleva el mismo nombre, y que creemos en breve desaparecerá. Podemos multiplicar las recomendaciones sobre la gran eficacia del Colorodine del Dr. Collis en diarreas, disenteria, espasmos, calambres, neuralgias, vómitos, y como buen sedativo, que hemos experimentado por muchos años. En diarreas coléricas y hasta en el cólera más terrible su poder es extraordinario. Nunca hemos usado otra medicina que la del Dr. Collis, pues tenemos la convicción de que esta es la más recomendable y porque nuestra profesión nos impone el deber de favorecerla y aconsejar su uso para el bien de la humanidad. Queríamos de VV. seguros servidores.—Symes y comp., miembros de la sociedad de farmacéuticos de la Gran Bretaña, quitaños de S. E. el Virey.

ADVERTENCIA.—El vice-consejero Sir W. Page Wood dice que el Dr. Collis Browne es indubitablemente el inventor del Colorodine y que la declaración de Freeman no es verdadera.—Véase el Times del 1 de Julio de 1864.

Ninguna botella es genuina como no lleve estampadas en el sellado las palabras COLORODINE DEL DR. J. COLLIS BROWNE. Acompañan á cada botella testimonios facultativos que acreditan su eficacia. El único fabricante es J. T. Davenport, 33, Great Russell Street, Bloomsbury, Londres, á quien podrán dirigirse los pedidos.

Los precios son de 1 chelín y 6 peniques, de 2 chelines y 6 peniques, de 4 chelines y 6 peniques, y de 10 chelines.

CERVEZAS

DE

LA CRUZ BLANCA

de Santander.

Premiadas con MEDALLA DE ORO en las Exposiciones Universales de Burdeos 1882. Amsterdam 1883 y Amberes 1885, donde concurren las principales cervezas del mundo.

Se expend en todos los almacenes.

hf

ENFERMEDADES NERVIOSAS

CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN al Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes:

Asma, Insomnio, Afecciones del Corazon, Histeria, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaquica, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Cada frasco va acompañado con una instrucción detallada.

Enfáse las Verdaderas Cápsulas al Bromuro de Alcanfor de CLIN y C.ª de PARIS que se hallan en las principales Farmacias y Droguerías.

FUMADORES!!!

A 5 reales cajoncito

á 100 cigarros Nuevo Habano

de exquisito aroma y sabor.

Al por mayor se hace grandes rebajas.

N. B.—Si alguien cree que por su asombrosa baratura no puede ser tabaco bueno y de delicioso gusto, puede venir á la calle Joló, 54, á pedir muestras que se le facilitarán gratis en la seguridad de que se convencerá de que NO TODO LO BARATO ES CARO Y MALO.

En la ciudad á probarlo!—Jólo 54 Binondo.

3

GOUDRON GUYOT

ALQUITRAN GUYOT

Libro concentrado y doctísimo

El Goudron Guyot sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados. El paríete la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazísimo en todas las enfermedades de los pulmones, en las catarras de la vejiga, y en las afecciones de las muelas.

El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con él la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El Goudron Guyot es APATENTADO y se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma

escrita con tres colores:

Véase por mayor en la mayor parte de las Farmacias.

En casa L. FRERE et C.ª TORCHON

19, rue (calle) Jacob, en París.

Padrones de vecindario.

Se vende en la Administracion de este periódico.

MADERAS

de todas clases aserradas y en trozos se venden á precios bajos en la tablería de San Sebastian.

MANUEL ROSADO.

Fees de vida.

Se venden en esta imprenta á cuatro cuartos

A los Maestros de Escuela.

Explicación del sistema métrico.

Se vende en esta imprenta. Real núm. 70.

Resfriados, Tos, Catarros, Fisis

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

de GRIMAULT Y C.ª

Mediante el uso de este medicamento, se calman los accesos de tos, desaparecen los sudores nocturnos, sobreviene un sueño reparador, la alimentación de los enfermos se mejora con rapidez, dando lugar á un aumento de peso al mismo tiempo que les procura un aspecto de floreciente salud. Los médicos recomiendan al mismo tiempo el uso de las Pastillas pectorales de jugo de lechuga y laurel real de GRIMAULT Y C.ª, que son los dos principios mas calmantes é inofensivos de la materia médica.

Los frascos ovales y llanos, de un hermoso color de rosa, llevan el sello de GRIMAULT Y C.ª, su marca de fábrica y su firma.

Depósito en París, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias y Droguerías.

Depósito en la PERIFERIA VICTORIA, 8, RUE VIVIERNE, PARIS.

EL REY DE LOS PERFUMES

Verdadero

YLANGYLANG DE MANILA

de RIGAUD Y C.ª

MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE 1878

El Ylangylang (Unoná odoratissima), que los naturales de Manila llaman la Flor de las Flores, posee el perfume mas delicado y exquisito que se conoce y es el predilecto de la aristocracia parisiense. Siendo la PERFUMERIA VICTORIA la sola casa que destila esta flor en grande escala, en Manila, exigir la firma y marca de fábrica en los productos siguientes:

Esencia... de YLANGYLANG Jabon... de YLANGYLANG Pomada... de YLANGYLANG Agua de Todor... de YLANGYLANG Cold-Cream... de YLANGYLANG Polvos de Arroz... de YLANGYLANG

DEPOSITO EN LA PERIFERIA VICTORIA, 8, RUE VIVIERNE, PARIS.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

De GRIMAULT Y C.ª, Farmacéuticos en París

La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gástrico en cantidad suficiente para operar la digestión. La Pepsina Grimault & C.ª, preparada con el jugo gástrico del carnero, tiene la propiedad de sustituir en el hombre este elemento de la digestión. Es la substancia que unida al ácido láctico transforma en el estómago la carne en un líquido asimilable que es la fuente de la formación de la sangre.

Los vinos generosos conservan la pepsina mejor que cualquiera otro agente. La forma de Elixir admitida más generalmente por los médicos es la que debe regir para administrar este medicamento. El Elixir de Pepsina de Grimault & C.ª, preparación agradable cura ó evita:

Las Malas digestiones, Los Vómitos, Los Calambres de Estómago, Las Gastritis y Acedias, La Diarrea, Los Embarazos gástricos, Las Gastritis Gastrálicas, La Jaquica, Las Enfermedades del hígado.

Combate los dolores de las mujeres encinta y da fuerzas á los ancianos y á los convalecientes.

Cada frasco lleva la firma y el timbre azul de garantía de GRIMAULT Y C.ª

Depósito en París, 8, rue Vivienne, y en las princip. Farm. y Droguerías.

De venta.

Una caesa enganchada á un caballo de mucho trote. Magallanes núm. 25.

Calesa.

Se vende una americana, enganchada á un bonito caballo; cazada de las Aguadas 3.

MAQUINITAS

para triturar maiz y palay gran beneficio para caballos.

Venden

Labhart y C.ª

Escolta 6.

mhv

Se vende

una pareja de moros de buena alzada, estampa y di-tros al tiro vëndense tambien solos ó separados.

Trozo, Salazar 5.

CONTRA

los resfriados, la gripe, la bronquitis y las inflamaciones del pecho, el JARABE de la PASTA pectoral de WATTE de BELLAVERGNE, que se vende en las principales Farmacias y Droguerías de Manila, es el único remedio que puede ser usado en todos los casos de estas enfermedades.

Se vende en las principales Farmacias y Droguerías de Manila.

Libros sobre Filipinas.

REVISTA DE FILIPINAS.

Colección de cinco artículos en que se trata extensamente el clima, la población, las razas, la producción vegetal, las minas, el comercio, la historia, la higiene, la legislación, las cuestiones mas interesantes de la administración civil, las costumbres, etc. etc.

Forma un grueso volúmen que contiene los dos años de la *Revista de Filipinas* cuya publicación periódica ha terminado. Precio 20 reales.

UN VIAJE A LAS ISLAS FILIPINAS

SIR JOHN BOWRING.

Obra curiosísima descriptiva del Archipiélago y escrita por aquel sabio ex-gobernador de Hong-kong en 1860.

Traducida y ampliada con notas y un apéndice, que presentan el estado social de este país en 1876. Un tomo 8.º rústica.

Un peso para los suscritores de *La Oceania* y 12 reales para los que no lo sean.

HISTORIA

DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE MANILA, DE PRELADOS Y CAPITULOS Y CRÓNICA DEL CLERO SECULAR HASTA 1650.

Por el presbítero Francisco Moreno, prebendado que era en dicho año.

Libro curioso por sus noticias históricas. Lo termina como apéndice un estado general estadístico de Filipinas en 1876. Precio un peso.

Se venden estos libros en la Administración de *La Oceania*,